

Durán, julio 22 del 2013

Señores

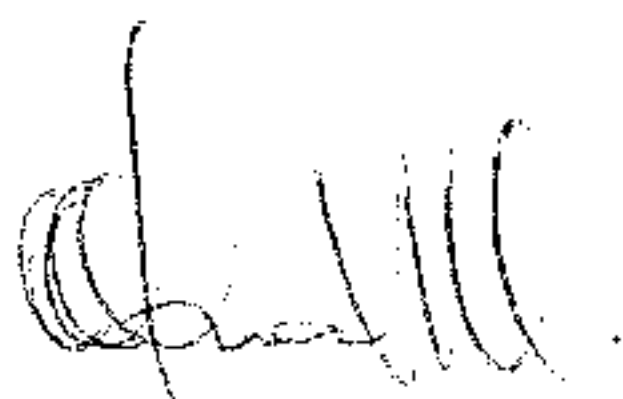
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Q'UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY**

Ciudad.-

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía Q'UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido elaborados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
2. Q'UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY en el año 2012, no generó actividad alguna.
3. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.

Atentamente,



Gina Carmenza Motta Urueta

Gerente General - Q'uma Illiariy S.A. Qumailiariy